

Elsa Ghio y Fabián Mónaco
Facultad de Humanidades y Ciencias –
Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDiS)

Los mecanismos textuales para la construcción del tiempo y la causalidad en el discurso historiográfico.

Los aportes de la Lingüística Sistémico Funcional

Resumen

El análisis del discurso historiográfico se presenta como una importante área de investigación si se quieren explorar y clarificar las cuestiones centrales que se debaten en el seno de la disciplina. Los historiadores plantean diferentes posiciones referidas a la cuestión de la historia como narrativa o como análisis y argumentación acerca de eventos pasados, y por ende, si la historia debe ubicarse en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. Otra de las cuestiones más interesantes y recurrentes de ese debate se relaciona con la objetividad/subjetividad del discurso histórico. ¿En qué medida puede decirse que el conocimiento histórico es objetivo, neutral y desprejuiciado, es decir, ¿en qué medida es subjetivo, relativo y cargado de valoración? Por otra parte, si bien la noción del tiempo ha sido problematizada y conceptualizada desde diferentes perspectivas en el campo disciplinar, pocas veces se observa en estas discusiones una consideración de la dimensión lingüística de esta cuestión. En general, los planteos acerca de la naturaleza del discurso de la historia se han basado más en especulaciones holísticas que en un análisis minucioso de las estrategias lingüísticas y discursivas que lo construyen.

Basándonos en estas premisas y en un sucinto recorrido de la bibliografía del campo disciplinar, nos proponemos caracterizar este tipo de discurso tal como se

manifiesta en una pequeña muestra de escritos historiográficos seleccionados, desde la perspectiva que ofrece la Lingüística Sistémico Funcional acerca de la construcción lingüística del tiempo, la causalidad y la evaluación histórica.

Palabras clave

{ discurso, historia, género, textualización }

Abstract

The analysis of historiographical discourse is presented as an important area of research to explore and clarify the central issues debated within the discipline. Historians pose different positions regarding the issue of history as narrative or as analysis of the events of the past; therefore, if history should be located in the field of the humanities or of social sciences. Another interesting and recurring issue of this debate concerns with the objectivity/subjectivity of historical discourse. To what extent it can be said that historical knowledge is objective, neutral and unbiased, i.e. to what extent is subjective, relative valued and loaded? Moreover, although the notion of time has been problematized and conceptualized from different perspectives in the field, the linguistic dimension of this issue is rarely considered. Usually, the proposals about the nature of historical discourse have been based more on holistic speculation than on careful analysis of the linguistic and discursive strategies that construes it.

Based on these premises and a brief overview of the literature, our aim is to recognize the features of historical discourse in a small sample of selected historiographical writings, from the perspective offered by Systemic Functional Linguistics, and focusing on the linguistic construction of time, causality and evaluation of historical events.

Key words

{ discourse, history, genre, textualization }

1. Algunos precursores en el estudio de la historia como discurso

El siglo XX fue un siglo de revoluciones científicas, como la teoría de la relatividad que puso en crisis una imagen del mundo físico que parecía consolidada, coherente y ordenada. También fue el siglo de las ciencias sociales, si bien éstas comenzaron a perfilarse de manera incipiente durante el siglo XIX, fue en las décadas de 1910 y 1920 cuando la reflexión en torno al hombre como ser social y a la sociedad como estructura, motivó la conformación de nuevas teorías y horizontes epistemológicos en torno a aspectos nunca antes trabajados. Es en este contexto que Richard Rorty sitúa el denominado «giro lingüístico» en el campo de la filosofía. Este fenómeno tuvo consecuencias de gran relevancia para las ciencias sociales, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX. Así como Einstein derribó la física newtoniana con su nueva concepción del universo donde el espacio y el tiempo no son absolutos, sino relativos, del mismo, en el campo de la historiografía, la era de los grandes relatos es puesta en crisis a partir de una visión menos ingenua en torno al lenguaje con el que dichos relatos son contruidos.

Si bien el «giro lingüístico» surge en el seno de la preocupación filosófica en torno al tipo de enunciado científico, la preocupación por el lenguaje se hizo extensiva a las ciencias sociales. La reflexión en torno al discurso de la historia proviene de dos vertientes, una, de los propios historiadores y filósofos de la historia que han tratado de describir y explicar los mecanismos de producción del conocimiento historiográfico como producto de una *episteme* particular (White, Skinner, de Certeau); otra, de parte de los lingüistas y estudiosos del discurso, que han tratado de describir los mecanismos de textualización que intervienen en la construcción del discurso historiográfico, dotándolo de una configuración determinada y atravesado por coordenadas contextuales, espacio-temporales y culturales.

A partir de las décadas del 60 y del 70, algunos historiadores como H. White comenzaron una reflexión en torno al tipo de discurso que produce la historia como disciplina científica, sus postulados, no exentos de polémica en el interior de la comunidad académica, reorientaron la atención al uso de los recursos retóricos en la construcción de la narrativa histórica. Como señala Verónica Tozzi en su «Introducción» a la traducción española de «El texto histórico como artefacto literario» (2003) refiriéndose a la obra de White:

«La recepción de su trabajo suscitó una gran controversia y convocó a historiadores, filósofos y teóricos literarios a dirimir hasta qué punto su concepción se compromete con el sostenimiento de tres posturas acerca del estatus cognitivo del relato histórico: el antirrealismo, el determinismo lingüístico y el relativismo». (Tozzi, 2033:11)

Uno de los desarrollos más importantes del trabajo de H. White es justamente su teoría de las figuras del discurso o teoría de los tropos, aquí el autor se centra en una perspectiva formal y estructural para el análisis de los recursos retóricos que colocan al texto histórico muy cerca del texto literario. En palabras del propio autor:

«La trópica es la sombra de la que todo discurso realista huye. Sin embargo, resulta imposible huir de ella, que la trópica es el proceso gracias al cual todo discurso constituye los objetos que sólo pretende describir de modo realista y analizar objetivamente». (White, 2003:64)

El trabajo de White sobre la construcción del discurso historiográfico, el análisis de los tropos y el uso de la trama narrativa lo llevan a reflexionar en torno al problema de la verdad en la representación histórica. En este punto se asume como relativista, puesto que, como él mismo señala, el relativismo sería una característica inherente a toda representación de los fenómenos históricos y enfatiza la entidad lingüística de los relatos y su pertenencia al orden del discurso (White, 2003:190).

El relativismo de White ha sido fuente de polémica entre los historiadores, precisamente porque lleva a preguntarse sobre el tipo de relación que existe entre los relatos históricos y sus referentes, el alcance de la pretendida objetividad y veracidad propia del discurso histórico tradicional.

Por otro lado, Quentin Skinner, también en una posición de valorización del papel del lenguaje en el estudio de la disciplina histórica, recupera los desarrollos de la pragmática en cuanto a la necesidad de prestar atención al significado de las palabras en su dimensión pragmática, más que en el significado léxico. Como señala el autor: «Tanto Wittgenstein como Austin nos recuerdan que, si queremos comprender cualquier enunciado serio, debemos captar algo que va más allá y que está por encima del sentido y de la referencia de los términos utilizados para expresarlo» (Skinner, 2002:186).

El autor también resalta el papel de la posmodernidad como contexto en el que leemos e interpretamos los textos, contrapuesto al proyecto de la hermenéutica humanista posrenacentista. Noción como «significado», «autor», «transparencia», «representación», son puestas en crisis en la posmodernidad. Basta con recordar los trabajos de Roland Barthes, Michel Foucault o Jacques Derrida para tener en cuenta este fenómeno que marcó el desarrollo del posestructuralismo y el deconstructivismo actuales. Como señala Berkhofer (2005), cuando los intelectuales franceses declararon la muerte del autor, la muerte del «hombre» y la muerte de la metafísica por la deconstrucción del logocentrismo, también anunciaron la «muerte de la historia» en el sentido tradicional de su teleologismo. El posestructuralismo y el deconstructivismo produjeron la crisis de la representación histórica en los grandes relatos unificados sobre el pasado. La desmitificación del tiempo y la desnaturalización del lenguaje de los historiadores fueron dos de las consecuencias inmediatas de esta etapa.

2. El impacto de la posmodernidad:
denaturalización, desmitificación, desjerarquización y deconstrucción

Siguiendo a Berkhofer (2003), el impacto de la posmodernidad se vio en la desnaturalización de nociones tales como raza, sexo o etnia que habían sido desarrolladas por la biología y la antropología decimonónica. La posmodernidad convirtió a estas

nociones en construcciones socioculturales corriendo el eje epistemológico hacia la deconstrucción de las mismas para su tratamiento y consideración. El objetivo de la desmitificación como metodología, apunta a develar la desigualdad en las relaciones sociales y su conexión con el poder, la dominación y el moldeado de ciertas conductas humanas y prácticas sociales. En este sentido, la desmitificación es vista como un posicionamiento militante. Siguiendo al autor: «para unir literatura, artes e ideación en general a las clases sociales y al poder político, hay que convertir las ideas en ideologías y los textos en discursos» (Berkhofer, 2005:5). (La traducción es nuestra.)

La desjerarquización es un rasgo que nuestro autor señala con relación a la disolución y desdibujamiento de los límites entre cultura letrada y cultura popular y sus consecuencias en el estudio de documentos del pasado. La corriente denominada *New Historicism*, estudia textos literarios de alta complejidad y calidad estética y los contrapone con documentos de corte popular y menos elaborados. «Los nuevos estudios culturales, por otro lado, buscan unir la crítica cultural y política a través de la contextualización» (Berkhofer, 2005:7). La desjerarquización del lenguaje es lo que el autor denomina deconstrucción, que cuestiona la aparente unidad y homogeneidad de un texto para privilegiar, en cambio, su heterogeneidad, sus contradicciones, su ambigüedad, etc. No obstante, señalan que cualquier cosa debe y puede ser interpretada textualmente.

3. Las formas retóricas reconocidas por los historiadores

3.1. *La narrativa histórica*

Las categorías más empleadas para distinguir diferentes tipos de escritura histórica son las de la «narrativa» y la del «análisis» o «argumentación». Los criterios empleados para establecer esta clasificación se han basado fundamentalmente más en una caracterización general acerca de la forma y la función de la escritura que en una descripción lingüística específica.

Desde su aparición en la cultura occidental con Heródoto (-425 a.C.), la conservación de la memoria del pasado adoptó la forma específica del relato o narración cronológica de hechos del pasado. La forma narrativa, basada en los mecanismos del tiempo del calendario y la cronología, es considerada por muchos filósofos de la historia (e.g. Carr, 1986a; Ricoeur, 1988; Stanford, 1986) como uno de los principales recursos para manejar el tiempo y para ordenar lo que, de otra manera podría parecer un caos desestructurado.

La característica estructural definitoria de la narrativa es su organización temporal. Esta forma de estructuración, con su énfasis en la evolución a través del tiempo, ha sido descrita como una forma que permite ver el pasado como algo «coherente, continuo y unificado» (Hutcheon, 1989:92). Por el contrario, otros sostienen que la forma narrativa crea una falsa realidad – «el aroma de lo ideal» (White, 1973:283) y que «es la materia misma de una visión mítica de la realidad» (White, 1978:ix). Lingüistas (como Kress, 1989) y educadores (como Blanco y Rosa, 1997) también han llamado la atención acerca de la función ideológica, manipuladora con la que la narrativa disfraza su subjetividad.

3.2. El análisis o argumentación histórica

Como anticipamos, la otra forma de escritura histórica se conoce como «análisis». Esta categoría no ha sido empleada de manera consistente, y no siempre resulta claro si incluye o es equivalente a la «explicación» y/o la «argumentación», términos que también se emplean para distinguir las formas de escritura no narrativa.

En general, el «análisis» se identifica como derivado del paradigma lógico–científico que puede caracterizarse como: «los procedimientos abstractos, denotativos, o lógicos y cognitivos que se asocian en general con la ciencia o con el positivismo» (Jameson, en Lyotard, 1984:xi).

También se percibe tradicionalmente como una forma neutra, objetiva derivada de una ideología humanista liberal de «considerar todos los lados de una cuestión», ideología que se dice que evita los prejuicios personales (Cf. Jenkins, 1991:38).

A diferencia de las narrativas, el análisis histórico explica los eventos del pasado en términos de complejos marcos políticos, económicos y sociales, en lugar de centrar su interés en los agentes humanos (Burke, 1991:235).

En el discurso histórico que construyen los historiadores se el término «análisis» combina la argumentación con la explicación.

4. Aportes de la LSF al estudio del discurso historiográfico

La perspectiva sobre el lenguaje que adopta la LSF es primordialmente social: relaciona el lenguaje con la sociedad y la cultura. No obstante, la relación entre la lengua y la realidad es compleja, y la manera en que nuestras percepciones de la realidad y nuestras perspectivas, creencias y valores se proyectan en la lengua también es muy compleja. Aunque están íntimamente relacionados, el lenguaje y el contexto no tienen la misma organización funcional. Halliday (1985/1994) sostiene que el lenguaje ha evolucionado en la cultura para cumplir fundamentalmente tres macro o meta–funciones que se proyectan entre sí una sobre otra para producir una expresión verbal:

- { interpretar un mundo de experiencia (ideacional);
- { construir las relaciones entre las personas (interpersonal),
- { organizar cada instancia de discurso (textual).

El lenguaje como potencial de significados se organiza así en tres estratos que incluyen:

- { Lo que se puede significar: semántica.
- { Lo que se puede decir o escribir: léxico–gramática.
- { Lo que efectivamente se dice o escribe: fonología–grafémica.

Esta organización funcional del lenguaje permite relacionar la lengua con su entorno. Los hablantes/escriutores seleccionan los significados y las maneras de expresarlos lingüísticamente de acuerdo con el contexto de cultura y el contexto de situación social en que están inmersos. La experiencia acumulada como miembros de una cultura y como

participantes en las diferentes actividades sociales, les permite saber qué cosas ocurren de manera típica en esas situaciones y también de qué cosas se habla y cómo, es decir, qué se dice a quién, y de qué manera. La comunicación sería imposible si no fuera así.

4.1. La teoría del género y el registro

Una de las aproximaciones al análisis de la variación lingüística que propone el funcionalismo en el plano semántico–discursivo es el estudio de las características genéricas de los textos, entendiendo que existen unos *géneros* o estructuras recurrentes de textos (orales y escritos), establecidos socioculturalmente según los intereses comunicativos de los productores (académicos, profesionales o de mera interacción social en la vida cotidiana). Otra es el análisis del *registro* según el cual un género se manifiesta a nivel fonético, morfo–sintáctico y léxico–semántico. Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, las nociones de género y registro han sido y son objeto de una considerable polémica, en principio, porque ambos conceptos tienden a superponerse. (Ghio y Fernández, 2008: Cap. 2).

Asumiremos aquí la distinción entre *género* y *registro* propuesta por los lingüistas sistémicos de Sidney (Martin, 1997, 2000b, Martin & Rose, 2003, 2007), quienes entienden el *registro* como realización del *género*, estando ambos inmersos en el concepto de «contexto». En esta línea, el *género* se entiende como determinado por el contexto sociocultural o de orden superior, y el *registro* por el contexto situacional o de orden inferior. Así, por un lado, los géneros representan los actos lingüísticos reconocidos y producidos culturalmente por una comunidad de discurso concreta. El registro es determinado a su vez por las variables del contexto de situación (Campo, Tenor y Modo), por lo que se puede decir que existe una correlación directa entre la organización funcional del lenguaje y la situación inmediata en que se produce e interpreta en texto.

Teniendo en cuenta el modelo de registro y el género, Martin & Rose (2003) se ocupan de la relación entre los géneros desde la perspectiva de una de las disciplinas académicas: el discurso que construye la historia.

Bajo la denominación de «géneros históricos» (historical genres) Martin y Rose (2007: Ch. 3) consideran la familia de géneros evolucionados dentro del campo de la historia y historiografía y que constituyen su discurso académico–disciplinar. Estos géneros manejan complementariamente el tiempo, la causa y la evaluación para relatar episodios históricos, para explicar las razones de su ocurrencia desde una o más perspectivas y las argumentaciones acerca de diferentes interpretaciones del pasado. El análisis de estos géneros se centra en cómo se manipula el tiempo para ordenar los eventos del pasado, cómo se emplea la causalidad para explicar esos eventos y cómo se evalúan diversas interpretaciones de esos eventos. La relación entre los diversos géneros que se incluyen en esta familia se apoya en una estrategia topológica, que les permite establecer las similitudes y diferencias entre ellos, con la intención de proponer un recorrido, al que denominan «espiral curricular», que sirva de andamiaje para la enseñanza y el aprendizaje de los géneros de la historia en la escuela secundaria. Dado que en este artículo no nos guía un propósito pedagógico, sino un interés en

el análisis de textos producidos por historiadores, proponemos una tipología de los géneros históricos que se desprende del trabajo de estos autores.

- { Géneros narrativos.
- { Géneros explicativos
- { Géneros argumentativos.

La distinción entre estos géneros se basa en dos ejes:

- { temporalidad vs. causalidad;
- { explicación vs. argumentación.

Los géneros narrativos reconstruyen los sucesos como series de eventos que se suceden en el tiempo (establecen secuencias de eventos, una ubicación cronológica de los mismos y una organización de los mismos en fases —ver más adelante el apartado sobre «Construcción de la temporalidad»—). Estos géneros organizan el texto en relación con el tiempo del campo (el período o momento histórico acerca del que trata).

Los géneros históricos que se pueden encuadrar en la categoría de narrativos son:

- 1 { Relato biográfico.
- 2 { Relato histórico.

El paso de los géneros narrativos a los *géneros explicativos* implica incorporar el manejo de relaciones causales entre los eventos (ver más adelante el apartado «La construcción de la causalidad»). Los géneros explicativos exponen las causas y consecuencias o efectos de un evento histórico integrando una multiplicidad de factores y resultados que ocurren en simultaneidad. También integran las causas antecedentes con las que tienen un impacto más directo e inmediato.

A diferencia de las narraciones, las explicaciones no emplean la cronología para organizar el texto, sino que se organizan retóricamente partiendo del evento que se explica y luego va desplegando un conjunto de factores y consecuencias. Esto implica organizar el tiempo del texto de manera independiente a tiempo del campo. Si bien en la organización textual de un relato histórico pueden reconocerse relaciones de causa/resultado entre las cláusulas que lo componen, las explicaciones tienden a realizar la causalidad en el interior de una cláusula.

El paso a los *géneros argumentativos* implica el paso de la explicación a la argumentación, y a la organización del tiempo interno del texto. La argumentación es necesaria cuando el historiador quiere decir algo que en cierta medida es o puede ser cuestionable, y si quiere que su argumento sea aceptable para otros tendrá que persuadirlos. Estos géneros pueden considerarse como una expansión de los recursos explicativos para incorporar la negociación y el debate con posturas alternativas. Esto requiere el empleo de diferentes estrategias interpersonales y nuevas maneras de organizar el texto. En otras palabras, construir un género argumentativo supone y subsume la habilidad de narrar, abstraer y explicar causas y consecuencias de los eventos, y además, implica el empleo de estrategias retóricas para persuadir a los

lectores respecto de la validez de una determinada interpretación.

Los géneros argumentativos pueden clasificarse en tres subtipos:

- { Exposición: argumentar una determinada interpretación.
- { Refutación: cuestionar una interpretación.
- { Discusión: considerar diferentes interpretaciones antes de sentar una posición.

Los tres comparten el propósito general de argumentar «a favor» o «en contra» de una determinada interpretación del pasado y destacar la naturaleza debatible del conocimiento y las explicaciones históricas. Quizás el más conocido de estos géneros sea la exposición, en la que se expone y se argumenta a favor de una tesis. En este caso, la argumentación es necesaria porque el historiador ve que lo que quiere decir es, en algún sentido, discutible, y requiere justificación si quiere que sea aceptado por un público más amplio. La refutación se propone, en cambio, demoler los argumentos presentados por otro historiador, y su objetivo es ofrecer contraargumentaciones. La discusión supone tomar decisiones que afectan la organización general del texto, por ejemplo, implica decidir la cantidad de posiciones que se presentarán en torno a una cuestión y cómo algunas de ellas serán evaluadas positivamente y otras negativamente, para sentar una interpretación como la más válida.

Es importante agregar que muchos textos presentan una estructura difusa, de límites borrosos, entre la explicación y la argumentación. Martin & Rose (2007:Ch. 4) proponen la noción de *macro-género* para referirse a los textos complejos en los que se combinan géneros elementales más básicos, tales como la narración o relato, el informe, la explicación, la exposición, la discusión y la refutación. Creemos que esa caracterización es adecuada para los textos que se producen en el campo de la historia y la historiografía.

La topología resulta útil para explorar el ajuste entre un texto particular y el género que realiza. Considerados desde una perspectiva topológica se encuentran áreas de superposición no solo entre los subtipos sino entre las diversas familias de géneros. Por ejemplo, tanto los géneros argumentativos como los explicativos se organizan retóricamente (a diferencia de los narrativos que tienden a organizarse cronológicamente) y en mayor o menor medida, emplean un estilo abstracto. Además, los géneros argumentativos tienen muchas veces un propósito explicativo (aunque este propósito quede encuadrado en el marco de una estructura argumentativa).

La elasticidad del discurso y la facilidad con que los textos se adaptan a su contexto implica que con frecuencia nos enfrentaremos a textos que no resultan fácilmente encuadrables en una categoría genérica. Muchas veces en un texto se combinan las características de dos o más géneros discursivos. Como se desprende de los escritos de Bajtín, los géneros discursivos son híbridos y cambiantes de acuerdo con las esferas de acción social que los producen y que contribuyen a producir. Al mismo tiempo la meta-estabilidad de la cultura como sistema predecible de géneros implica que regularmente reconocemos e interactuamos con textos que realizan uno u otro género (Martin & Rose, 2007).

4.2. La construcción lingüística del tiempo, la causalidad y la evaluación histórica

Más allá de la crónica y el registro de los eventos en una narración, tenemos entonces la explicación histórica de los mismos; y más allá de la explicación se encuentra la interpretación, porque explicar por qué las cosas ocurrieron como ocurrieron necesariamente implica tomar una posición, es decir, asumir una orientación evaluativa hacia lo que sucede. Esto plantea la cuestión de la subjetividad y la objetividad en la historia, y el modo en que los textos se presentan a sí mismos a lo largo de esta escala.

Crónica o registro narrativo → explicación → interpretación
Objetividad.....
subjetividad

En su sentido más amplio, el «entramado histórico» (*emplot*) opera en los distintos niveles de un texto, ya sea como narración o como argumentación, ya sea explícitamente o como subtexto, ya sea presentado como un hecho referencial o como una estructura interpretativa (Cf. Berkhofer, 1995: 109).

4.2.1. Construcción de la temporalidad

El tiempo es una herramienta fundamental para la organización de una disciplina cuyas áreas de investigación se definen en general en términos cronológicos y temáticos. No sólo es la estructura que sustenta las narrativas, sino un motivo semántico recurrente en la escritura histórica: es el tópico que toman los historiadores cuando periodizan o modelan los eventos para considerar, discutir o explicar lo que ocurrió en el pasado. Organizan sus argumentaciones y sus narraciones de acuerdo con la manera en que entran el tiempo para representar lo que ocurrió en el pasado como historia.

Aunque la historia es un género temporal por excelencia, los historiadores rara vez problematizan explícitamente su naturaleza y el modo en que lo textualizan en sus escritos. Se han generado algunos debates y una teoría general en relación con la realización lingüística de la temporalidad y los marcos temporales, pero hasta el momento se ha realizado muy poca investigación empírica y escaso análisis lingüístico en el dominio de la historia.

El tiempo se puede representar o codificar en el discurso mediante una cantidad de recursos léxicos y gramaticales. La orientación funcional de la gramática sistémica destaca importantes aspectos de la temporalidad, aspectos que las gramáticas tradicionales no consideraron de manera tan sistemática y abarcadora. El modelo metafuncional propuesto por la LSF permite explicar la naturaleza múltiple de la temporalidad: el tiempo no es solo un sistema lógico (gramatical) sino que también puede funcionar para construir significado experiencial, interpersonal y textual. Y la estratificación es esencial para explorar cómo se dispersan las distintas realizaciones a través de la léxicogramática. La deconstrucción funcional y léxicogramatical del dominio semántico del tiempo también ofrece la posibilidad de comprender impor-

tantes aspectos del discurso, la cultura y los procesos de aprendizaje y la formación profesional de los historiadores. Dentro del conjunto de categorías propuestas por Coffin seleccionamos para ejemplificar las siguientes:

- { Secuenciamiento.
- { Ubicación temporal.
- { Establecimiento de fases temporales.

{ Secuenciamiento

Esta categoría hace referencia a al despliegue lineal de los eventos en los que la realización lógica–ideativa de la temporalidad, vincula entre sí los eventos previos y subsiguientes.

La jura de Fernando VII se hizo en Santa Fe el 29 de agosto de 1809. Poco después, en septiembre de 1809, comenzaron a llegar a la ciudad las noticias de los sucesos de Bayona. Recién en enero de 1810 se leyó en el Cabildo un oficio del gobernador en el que se estipulaba la elección de un diputado para que integrase la Junta Central Gubernativa de España.

Los principales recursos gramaticales que sirven para establecer secuencias son los GN que funcionan como Circunstancia de ubicación temporal, las conjunciones temporales hipotácticas y los Adjuntos conjuntivos cohesivos. Los Procesos y las Circunstancias temporales también pueden jugar un rol en la organización de cadenas de eventos.

El secuenciamiento incluye relaciones entre evento simultáneos y sucesivos. En las relaciones de simultaneidad los dos eventos se superponen en cierta medida, en tanto que en las relaciones de sucesión, el evento 1 no continúa luego del inicio del evento 2:

Recursos lingüísticos clave	Ejemplos
Conjunción temporal + cláusulas dependientes (simultaneidad)	Cuando el imperio entró en Guerra, Australia también entró en guerra.
Conjunción temporal + cláusulas dependientes (sucesión)	Después de llegar al poder, Castro empleó ...

La hipotaxis es un mecanismo empleado en las narraciones para secuenciar los eventos en términos de una lógica temporal diferente a su ubicación mediante los recursos convencionales del calendario, realizados mediante el uso de Circunstancias de ubicación temporal. A veces, la hipotaxis se emplea para recapitular un evento registrado en el párrafo anterior y para ubicarlo en una relación secuencial con los eventos de la cláusula principal. Este potencial de «bisagra» que posee la hipotaxis la convierte en una poderosa herramienta para construir secuencias, tanto en las dimensiones lógica y experiencial de la metafunción ideacional, como en la dimensión textual de la cohesión.

{ Ubicación temporal

Se refiere a la localización de los eventos en un determinado punto en el tiempo (en 1910) o en relación con su duración a lo largo de un período de tiempo (*durante la Gran Guerra*).

Esta categoría tiene que ver con la división del tiempo en segmentos que se denominan mediante referencias convencionales del calendario (*el 3 de febrero de 1813, la semana de enero de 1919*) o empleando un léxico especializado (*el combate de San Lorenzo, la Semana Trágica*). Esta segmentación arbitraria hace que el tiempo pierda su continuidad y fluidez natural. Los segmentos temporales pueden reunir lapsos de tiempo relativamente breves (*el 25 de mayo de 1810*) o tramos históricos más grandes e importantes que abarcan años, décadas o siglos (*la invasión napoleónica, la Revolución Francesa, la edad Moderna, el siglo XIX*).

En contraste con el secuenciamiento, la ubicación en el tiempo no se refiere a la localización de un evento en términos de su lugar dentro de una secuencia de sucesos, sino más bien en el marco de las convenciones del calendario (fechas, años) o en relación con un evento considerado importante.

La experiencia radical se desarrolla en una coyuntura internacional muy especial, enmarcada por dos grandes acontecimientos: la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929.

La categoría de ubicación temporal se vincula con la dimensión experiencial del tiempo y la construcción de «antecedentes» temporales de los eventos. Esta semántica del tiempo se realiza mediante Circunstancias de tiempo:

En muchos sentidos lo que se considera *el siglo XX argentino* tiene su punto de partida entre dos fechas emblemáticas: 1910, *cuando la Argentina celebra el Centenario de la Revolución de Mayo*, y 1912, *cuando la Ley Sáenz Peña reformula el principio de legitimidad del poder político...*

La ubicación temporal permite comparar los eventos de un momento con los eventos de otro momento histórico: «El desempleo fue muy alto en *la década de 1920*, pero no ocurría lo mismo en *la década de 1890*».

{ Establecimiento de fases temporales

La expresión se emplea para referirse a los recursos temporales que realizan el inicio, la duración y la conclusión de un evento en el tiempo. La duración se relaciona aquí con el concepto de *continuidad* (relacionada con patrones de actividad recurrentes, repetidos a lo largo de un período de tiempo), el inicio y la conclusión se equiparan al concepto de *cambio*.

Estas fases de *inicio, duración y conclusión* no se limitan a las relaciones tácticas entre verbos (Cf. Halliday 1994:279–80); también pueden emplearse para configurar los eventos como un ciclo (que comienza, se desarrolla y finaliza).

Recursos lingüísticos	Ejemplos
proceso	La renovada emergencia del Río de la Plata en la etapa borbónica <i>fue interrumpida</i> por estos acontecimientos.
grupo nominal	<i>El inicio de la Gran Depresión</i> impactó en la economía nacional...
circunstancia	<i>Al final de la Edad Media</i> aumentó el comercio en las ciudades.
conjunción	<i>Finalmente</i> , en 1939, cuando Alemania invadió Polonia, Gran Bretaña y Francia declararon la guerra.

4.2.2. La construcción de la causalidad

Los historiadores acuerdan en general que la causalidad es central para la escritura histórica. No obstante, se ha sostenido un considerable debate acerca de los tipos de relaciones causales o marcos teóricos que explican mejor el pasado. Por ejemplo, algunos historiadores argumentan que es útil distinguir entre «causas» y «condiciones» o relaciones de «suficiencia» y «necesidad». Según este marco, las relaciones de suficiencia implican la idea de que toda vez que surge una causa particular (en la forma de un evento o condición), produce un efecto particular. Las relaciones de necesidad, por su parte, implican situaciones en las que tiene que haber una causa para que ocurra algún efecto. Otros historiadores han cuestionado, sin embargo, la utilidad de esas distinciones o su aplicación en situaciones históricas complejas. Carr (1964:96), por ejemplo, señaló que «nada en la historia es inevitable, excepto en el sentido formal de que, para que pudiera haber ocurrido de otra manera, las causas antecedentes tendrían que haber sido diferentes», y en cambio, llamó la atención, en cambio, hacia la multiplicidad de causas que operan en la historia. Otros han distinguido la manera en que la escritura de la historia distingue frecuentemente entre causas de largo plazo y causas más inmediatas (Stanford, 1994).

También se observa que los historiadores discriminan entre la agencia humana y las fuerzas causales no humanas, como los procesos sociales y económicos. En cierta medida, la distinción entre causación humana y no-humana se solapa con la afirmación acerca de los dos modos retóricos principales de escribir acerca del pasado: la narración y el análisis. La narrativa explica el pasado en términos de cadenas de causa-efecto, y centra la atención en la agencia humana y los eventos históricos específicos. En contraste, la forma analítica tiene en cuenta el rol de las tendencias sociales, económicas y políticas, y las explicaciones no se limitan a cadenas lineales de causa-efecto organizadas cronológicamente, sino que el interés tiende a centrarse en relaciones causales más complejas, interconectadas lateralmente.

La causalidad puede realizarse entre cláusulas, mediante el uso de conjunciones (ej.) o mediante yuxtaposición (ej.).

También puede realizarse en el interior de una misma cláusula, mediante el empleo de sustantivos, verbos, grupos nominales o frases preposicionales. El segundo caso implica el empleo de metáforas gramaticales, por lo menos uno los eventos que se

conectan entre sí tiene que estar nominalizado para que pueda funcionar en la cláusula como participante o como circunstancia (Martin & Rose, 2007: 130).

Desde la perspectiva del género, las explicaciones que presentan secuencias lineales de eventos, se distinguen de las que consideran tendencias y procesos estructurales abstractos. Así, los relatos históricos explican el pasado organizando cadenas de causas y efectos o resultados, centrándose típicamente en las acciones de agentes humanos y en eventos históricos específicos, en tanto que las explicaciones de factores y consecuencias interpretan diferentes grados de causalidad (distinción entre causas determinantes/habilitantes y causas externas/internas) y permiten explicar el papel que juegan las estructuras sociales, económicas y políticas más abstractas en los procesos históricos.

4.3.3. *El manejo retórico de la evaluación en los textos*

Además de explicar, el discurso de la historia presenta una interpretación que asigna un significado al pasado. De manera que, para comprender cómo se organizan los géneros de la historia, necesitamos considerar cuidadosamente cómo evalúan los textos los eventos y procesos históricos de los que se ocupan. Los recursos evaluativos representan un potencial de significación altamente elaborado que los historiadores manejan con experticia.

La cuestión de la subjetividad y la objetividad en el campo de la historiografía ha generado también fuertes debates entre los historiadores. Pueden distinguirse dos posiciones opuestas:

1 { defiende la objetividad de la historia apoyándose en la premisa de que los procedimientos metodológicos minimizan la influencia de la subjetividad del historiador en su representación del pasado.

2 { reconoce que la historia es inevitablemente subjetiva, basándose en la premisa de que un historiador siempre será influenciado por su contexto histórico, social y cultural.

No obstante, pocas veces se explora como se construye lingüísticamente ese proceso de construcción de las diferentes perspectivas históricas. Y pocas veces se explicita qué es lo que se entiende por «objetividad» o «subjetividad», aunque es claro que ambos conceptos se conciben como opuestos binarios.

El modelo de análisis que propone la Teoría de la Valoración reconstruye esta oposición como un espectro de subjetividad. Esta teoría se ubica, por cierto, en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional, y se comenzó a desarrollar en Australia a partir de los años 80 y 90 en el marco del proyecto *Write It Right* («Escríbelo correctamente») que formaba parte de un Programa para el mejoramiento de escuelas marginales o desventajas. En ese proyecto los investigadores relevaron los requerimientos escolares de lecto-escritura para los discursos científicos, la tecnología, los medios de comunicación, la historia, los estudios de literatura inglesa, la geografía y las artes visuales. Entre los problemas que se investigaron pueden mencionarse: en qué contextos, por qué medios lingüísticos y con qué objetivos retóricos los escritores comunican juicios de valor, atribuyen sus proposiciones a fuentes externas o modalizan sus emisiones.

En este artículo nos centraremos particularmente en esta última perspectiva, en la que el término «valoración» se emplea como un término general que abarca todos los usos evaluativos del lenguaje, es decir, el conjunto de recursos retóricos que emplean los escritores para manifestar posiciones valorativas, para negociar estas posiciones con otras opuestas o contrapuestas y para establecer solidaridad con los posibles lectores. De acuerdo con esto, los usos evaluativos del lenguaje cumplen las siguientes funciones:

- 1 { Posicionamiento actitudinal.
- 2 { Posicionamiento dialógico.
- 3 { Posicionamiento intertextual.

El posicionamiento actitudinal remite a los significados que indican una evaluación positiva o negativa de los participantes, los procesos o las circunstancias, ya sea relacionados con respuestas emocionales o con sistemas de valores culturalmente determinados.

El posicionamiento dialógico tiene que ver con significados que responden a enunciados previos o anticipan posibles objeciones o cuestionamientos de los lectores reales o potenciales.

El posicionamiento intertextual, que puede considerarse un aspecto del posicionamiento dialógico se refiere a la incorporación directa o indirecta de otras voces en el texto y con la actitud del autor hacia esas proposiciones representadas como provenientes de fuentes externas.

Desde el punto de vista léxico–gramatical los significados valorativos pueden ser realizados como, sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y conjunciones, y por relaciones lógicas y semántico–discursivas que ejemplificaremos más adelante en el análisis de un fragmento de texto. Además, las evaluaciones pueden inscribirse explícitamente en el texto mediante la inscripción de una determinada palabra, o pueden evocarse de manera más o menos indirecta o implícita. En este caso, la evaluación puede ser evocada por medio de «indicios» que, aunque superficialmente se presentan como neutrales, tienen en la cultura la capacidad de provocar respuestas valorativas o ideológicas según la posición del lector. De manera que un escritor podría inscribir explícitamente un juicio de valor negativo acusando de «incompetencia» a una acción gubernamental, o, alternativamente, podría evocar el mismo valor por medio de un indicio como «el gobierno no ha sentado las bases para el logro de un crecimiento económico a largo plazo».

A partir de estas investigaciones fue desarrollándose un modelo, que actualmente se conoce en este campo como teoría de la Valoración (Appraisal) (Martin, 2000, 2003, 2004; Martin & Rose, 2003; Martin & White, 2005; Coffin, 2000, 2006; Hunston & Thompson, 2000; Oteiza, 2009; Oteiza y Pinto, 2008; Oteiza y Pinuer, 2012).

Martin y White (2005:34–35) definen el sistema de Valoración como «uno de los recursos semántico–discursivos para construir significado interpersonal, que sistematizan en tres grandes categorías, cuyo análisis se divide en tres grandes subsistemas, denominados Actitud, Compromiso y Graduación, cada uno de las cuales requiere, a su vez, consideraciones más refinadas en el dominio del significado interpersonal. El cuadro general de estas categorías y su organización no serán desarrolladas aquí por falta de

espacio (Cf. Martin & White; y Kaplan, presenta una reseña accesible de este modelo en español), aunque trataremos de ejemplificar el análisis de algunas de estas categorías.

5. Ejemplo de análisis

El texto que seleccionamos para este análisis fue escrito por Griselda Beatriz Tarra-gó y se integra en la Primera Parte de la obra colectiva denominada *Signos santafesinos en el Bicentenario* (Macor et al., 2011), cuyo título nombra el período del que se ocupa esta parte de la obra: Santa Fe Criolla. El fragmento seleccionado para nuestro análisis son los primeros párrafos del apartado designado como «*Administrar la Revolución*», que, a su vez, forma parte del Subtítulo más general denominado *Vida política*.

Santa Fe Criolla. *Vida política*. «Administrar la Revolución».

La crisis metropolitana desencadenada desde mayo de 1808 con los sucesos de Bayona generó un clima políticamente enrarecido en América. La formación de Juntas insurreccionales que juraron lealtad a Fernando VII el rey cautivo, se difundieron por España. Aunque con retraso, las muestras de adhesión también se expresaron en ciudades americanas. Sin embargo, más allá de la fidelidad, el problema que inmediatamente se presentó fue el de la legitimidad de la solución emergente. Las Juntas peninsulares esgrimían argumentos pactistas: los vínculos que unían al rey y a su reino no podían romperse de manera unilateral.

Esta forma de representación surgida del contexto excepcional en que se encontraba la Monarquía Hispánica, no confería una legitimidad indiscutible a las nuevas autoridades constituidas en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808, en la Suprema Junta Gubernativa del Reino.

La renovada emergencia del Río de la Plata en la etapa borbónica fue abruptamente interrumpida por estos acontecimientos. El origen francés del virrey Santiago de Liniers generaba celos entre quienes lo rodeaban, además había un acercamiento de algunos personajes a la infanta Carlota Joaquina como posible solución a la cuestión de la legitimidad en momentos en que comenzaba a mencionarse con más frecuencia al «partido de la independencia». Esta situación se complicó todavía más con la disidencia de Montevideo y la formación de una Junta presidida por Francisco Javier de Elío, iniciativa apoyada por el mismo cabildo de Buenos Aires y particularmente por el capitular Martín de Álzaga. El 1 de enero de 1809, el ejército criollo, surgido de las invasiones inglesas como un nuevo y poderoso actor político, salvó al virrey de la caída e introdujo definitivamente este nuevo elemento —el militar— en el juego interno de poder.

La invasión de la península llevó a los gobiernos americanos al reconocimiento —no sin reservas— de la Junta Central. José Manuel de Goyeneche, delegado de la Junta en el Río de la Plata, estaba en Buenos Aires desde setiembre de 1808. Bajo su influjo, en agosto de 1809, llegó a Buenos Aires el nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, con una legitimidad apenas menos dudosa que la del sospechado Liniers. (...)

El texto en general se puede caracterizar como una instancia de los géneros de explicación de factores y consecuencias, en la que la autora propone una reflexión sobre los antecedentes, las causas, influencias, resultados y consecuencias de la Revolución de Mayo en la provincia de Santa Fe. Como veremos, esta explicación se combina con una organización cronológica lineal de los eventos, tal como la que caracteriza a los géneros narrativos, y además pueden reconocerse algunos tramos argumentativos en los que se manifiestan diversas formas evaluativas que permiten inferir la perspectiva interpretativa de la autora.

El propósito general del fragmento seleccionado, con el que se inicia la fase textual de los Antecedentes, es explicar la crisis de legitimidad desencadenada en España y sus colonias como consecuencia de la invasión napoleónica. En la fase inicial del texto, la organización cronológica de la temporalidad como una secuencia de eventos, se combina con la explicación de las causas y consecuencias.

Antecedentes

(1) La crisis metropolitana desencadenada desde mayo de 1808 (tiempo: *ubicación temporal del evento*) con los sucesos de Bayona [CAUSA → CONSECUENCIA] generó un clima políticamente enrarecido en América.

Por una parte, la ubicación del evento en el tiempo–calendario (*desencadenada desde mayo de 1808*) en (1) indica también la fase inicial del proceso histórico. Por otra, la causalidad se realiza explícitamente y de manera compleja, en el interior la primera oración (1), mediante el empleo de verbos que realizan procesos cuyo significado remite a relaciones de causa/efecto (finito: *generó*, en la cláusula principal; y no finito: Participio en la cláusula dependiente: *desencadenada*).

(1) La crisis metropolitana [CAUSA → ...generó un clima políticamente enrarecido en América. CONSECUENCIA]

La crisis metropolitana [CONSECUENCIA] → [CAUSA] <*desencadenada desde mayo de 1808 con los sucesos de Bayona*>

Esta realización de la causalidad ilustra el funcionamiento de una metáfora gramatical (más específicamente una metáfora lógico–ideacional, en este caso) (ver Halliday, 1994: Ch. 10; Ghio–Fernández, 2008: Cap. 6): es un proceso por el cual las formas congruentes de las conjunciones de causa–consecuencia tales como «por lo tanto», son realizadas de manera no congruente, ya sea como un proceso (como «llevó a...», «produjo...») o como una cosa (como «influencia», «resultado», «efecto»). Este recurso permite al escritor construir la causa como una cosa abstracta que luego puede ser puesta en relación con otras cosas abstractas.

El recurso de la metáfora gramatical también construye los eventos con un alto grado de abstracción: en general, los participantes–agentes se realizan mediante nominalizaciones que expresan conceptos (*la crisis metropolitana*), instituciones (*las*

Juntas insurreccionales, las Juntas peninsulares), acciones nominalizadas sin agentes (*las muestras de adhesión*) o mediante grupos nominales que nombran eventos históricos significativos (*los sucesos de Bayona*), grupos sociales (*el rey y su reino*), a veces se trata de sinécdoques que identifican indirectamente grupos sociales por la región o lugar geográfico de residencia (*América, las ciudades americanas*) y, en menor medida, individuos que nombran personajes históricos significativos (*Fernando VII, el rey cautivo*).

En otros casos, es necesario inferir la relación causal a partir de la yuxtaposición de los eventos en diferentes oraciones:

(2) La formación de Juntas insurreccionales que juraron lealtad a Fernando VII el rey cautivo, se difundieron por España. ← [CONSECUENCIA de (1) y [CAUSA → de (3) (4)

(3) Aunque con retraso, las muestras de adhesión también se expresaron en ciudades americanas. ← CONSECUENCIA de (2)]

(4) Sin embargo, más allá de la fidelidad, el problema que inmediatamente se presentó fue el de la legitimidad de la solución emergente. ← CONSECUENCIA de (2)]

La reconstrucción del evento como causa nominalizada es el recurso empleado por la autora para poner en primer plano su análisis de las consecuencias y sirve de soporte para su elaboración posterior a lo largo del texto. En el plano textual, una vez reconstruida como cosa, la causa puede funcionar también como «punto de partida» (TEMA), y entonces la causalidad se coloca al inicio del texto y llama la atención hacia la naturaleza analítica del texto. En la oración (4) vemos que la consecuencia nominalizada de la causa enunciada en (1) se especifica como: «el problema... de la legitimidad de la solución emergente».

Esto manifiesta la posición temática prominente de la causa/consecuencia, expresada en este primer párrafo como hiper-Tema (del párrafo) y como Macro-Tema (que predice el desarrollo general del texto) (ver Martín 1992:437-439; Ghio-Fernández, 2011). Aunque la extensión de este artículo no permite ilustrar adecuadamente esta afirmación, podemos señalar que la ubicación de la causalidad en la posición de macro e hiper-tema también sirve para construir un soporte para la explicación, y por lo tanto, es un importante aspecto de la textura. Ubicada en el hiper-Tema y combinada con los mecanismos de cohesión interna, la causalidad se convierte en un mecanismo para ordenar y establecer fases o etapas. Esto crea un texto cohesivo en el que cada consecuencia presentada en el hiper-Tema se relaciona anafóricamente con el Macro-Tema y catafóricamente con la «mini» secuencia explicativa empleada en su elaboración.

El análisis del texto desde el punto de vista de los recursos evaluativos muestra la importancia de la selección de opciones relacionadas con la Actitud y el Compromiso en el relato histórico. Como veremos, muchas veces, los recursos de la evaluación interactúan con los de la abstracción y la explicación que anticipamos en el análisis de la causalidad.

En el plano interpersonal, el distanciamiento autoral mediante el recurso de la 3ª persona, que podríamos caracterizar como voz «neutra», otorga al texto un primer efecto de «objetividad».

En el modelo propuesto por Martin y White los valores relacionados con la manifestación de la actitud son: el *afecto*, el *juicio* y la *apreciación*. El *afecto* refiere a la evaluación de fenómenos en relación con las reacciones emocionales que provocan; el *juicio* evalúa el comportamiento humano en relación con normas de estima o de sanción social y la *apreciación*, con la valoración de objetos, procesos, conceptos o textos.

En los géneros que incluyen la explicación de procesos históricos, los principales sistemas en juego en relación con la *actitud* son el *juicio* y la *apreciación*, y sus opciones se realizan por lo general, de manera indirecta o implícita. En el primer párrafo, la autora se refiere principalmente a las consecuencias de la invasión napoleónica en la península. En la fase inicial de los antecedentes no se encuentran enunciados de *actitud* explícita o directa. En cambio, la caracterización nominalizada de los eventos políticos (marcados en negrita) y algunas evaluaciones referidas a los mismos o a personajes (subrayados), actúan como marca ideacional de *apreciación* o de *juicio* que influye en la interpretación del lector desde una determinada perspectiva respecto de la situación política en la metrópoli y sus repercusiones en vida política de las colonias americanas.

Párrafo 1

La crisis metropolitana (ACTITUD: APRECIACIÓN DE EVENTO POLÍTICO ↓) desencadenada desde mayo de 1808 con **los sucesos de Bayona** generó un clima políticamente enrarecido (ACTITUD: APRECIACIÓN DE EVENTO POLÍTICO ↓) en América. **La formación de Juntas insurreccionales que juraron lealtad a Fernando VII, el rey cautivo** (ACTITUD: JUICIO DE ESTIMA SOCIAL ↓), se difundieron por España. Aunque con retraso, **las muestras de adhesión** también se expresaron en ciudades americanas. Sin embargo, más allá de la fidelidad, **el problema** que inmediatamente se presentó fue **el de la legitimidad de la solución emergente** (ACTITUD: APRECIACIÓN DE EVENTO POLÍTICO ↓). Las Juntas peninsulares esgrimían **argumentos pactistas: los vínculos que unían al rey y a su reino** (ACTITUD: APRECIACIÓN DE EVENTO POLÍTICO ↓) no podían romperse de manera unilateral.

45 { ghio, mónaco

En el texto son los eventos y las instituciones, y no las personas, los que son moralmente responsables de los juicios y apreciaciones presentados. La reconfiguración de los eventos como cosas (que representan causas y consecuencias) permite que jueguen un papel agentivo: la «crisis metropolitana generó un clima políticamente enrarecido»; «los sucesos de Bayona... desencadenan la crisis»; «a formación de juntas insurreccionales se difunden...»; «las muestras de adhesión se expresaron...»; «el problema se presenta...», «las Juntas... esgrimen argumentos pactistas...».

Los recursos de la *atribución* (que forma parte del sistema de *compromiso*) también juegan un importante papel en la construcción de una interpretación, al mismo tiempo que se sostiene la «voz neutra». La *atribución* es un sistema para informar lo que piensan, dicen y sienten otras personas y para señalar esas palabras, pensamientos o sentimientos pertenecen a otra/s persona/s diferentes del escritor del texto. En el texto que analizamos, el *juicio* inscrito se atribuye indirectamente a otras fuentes. Por

ejemplo, en el enunciado: «Las Juntas peninsulares esgrimían argumentos pactistas: los vínculos que unían al rey y a su reino no podían romperse de manera unilateral», no puede atribuirse o adjudicarse directamente al escritor el juicio negativo sobre los argumentos de las juntas, dado que son ellas mismas quienes los esgrimen.

En cambio, en el párrafo siguiente, constituido por una única oración, la autora, sin abandonar la «voz neutra» (uso de 3ª persona), asume de manera más explícita su *compromiso autoral* mediante un enunciado de *contracción dialógica* que evalúa negativamente la forma de representación política engendrada en la península como respuesta a la coyuntura del cautiverio del monarca:

Párrafo 2

(1) Esta forma de representación [recurso cohesivo de referencia que remite a las Juntas insurreccionales mencionadas en el párrafo anterior] surgida del contexto excepcional (APRECIACIÓN DE EVENTO POLÍTICO ↓) en que se encontraba la Monarquía Hispánica, no confería una legitimidad indiscutible (APRECIACIÓN LEGITIMIDAD ↓) a las nuevas autoridades constituidas en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808, en la Suprema Junta Gubernativa del Reino.

Los enunciados de *contracción dialógica* como este limitan las posibilidades de *negociación* o *apertura* hacia otras voces. Entre los recursos de esta subcategoría del *compromiso autoral* se encuentra la *refutación por negación*, que permite invocar o activar la alternativa positiva del mismo. (Kaplan, 2004:71). En este enunciado la autora evidencia su posicionamiento ideológico respecto de la representación política de las Juntas que juran lealtad al monarca español, y refuerza la evaluación dubitativa acerca de su legitimidad (que ya había sido presentada como «problema» en el Párrafo 1). «Esta forma de representación... no confería una legitimidad indiscutible a las nuevas autoridades...»

En el tercer párrafo la autora inicia la consideración de las consecuencias o repercusiones de los eventos referidos en los dos primeros párrafos en América, y particularmente, en el Río de la Plata. Aquí adopta una actitud de *compromiso autoral* distanciado, expresado de manera indirecta y atribuyendo las evaluaciones a fuentes externas.

Párrafo 3

(1) La renovada emergencia (APRECIACIÓN DE EVENTO POLÍTICO ↑) del Río de la Plata en la etapa borbónica fue abruptamente interrumpida (APRECIACIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS ↓) por estos acontecimientos (**referencia cohesiva a los párrafos anteriores**).

(2) El origen francés del virrey Santiago de Liniers generaba recelos entre quienes lo rodeaban, (JUICIO ↓ NO AUTORAL) además había un acercamiento de algunos personajes a la infanta Carlota Joaquina como posible solución a la cuestión de la legitimidad (APRECIACIÓN DE PERSONAJE POLÍTICO ↓ NO AUTORAL) en momentos en que comenzaba a mencionarse con más frecuencia al «partido de la independencia» (**Atribución a fuente externa no especificada**)

(3) Esta situación (**referencia cohesiva que remite al enunciado anterior**) se complicó todavía más con la disidencia de Montevideo (**APRECIACIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS** ↓) y la formación de una Junta presidida por Francisco Javier de Elío, iniciativa apoyada por el mismo cabildo de Buenos Aires y particularmente por el capitular Martín de Alzaga.

(4) El 1 de enero de 1809, (**TIEMPO: LOCALIZACIÓN TEMPORAL DEL EVENTO**), el ejército criollo, (**EFFECTO**) → surgido de las invasiones inglesas ← (**CAUSA**) como un nuevo y poderoso actor político (**JUICIO AUTORAL** ↑), salvó al virrey de la caída e introdujo definitivamente este nuevo elemento — el militar — en el juego interno de poder.

Las evaluaciones se inscriben en las nominalizaciones (*la renovada emergencia, la disidencia de Montevideo*) o se adjudican a otros (*generaba recelos entre quienes lo rodeaban, iniciativa apoyada por el mismo cabildo de Buenos Aires*). Realizadas como nominalizaciones, las actitudes de *juicio* y *apreciación* se vuelven más conjeturales, más insasibles, que si se realizaran como una *atribución* a fuentes externas al texto (uso de estilo directo o indirecto). Al elidir el rol del historiador como intérprete de los eventos, la combinación de estos recursos juega un papel central en la naturalización del pasado como «hecho objetivo». Parece como si escritor dejara que los eventos «hablen por sí mismos» pero al mismo tiempo los tiñe de una significatividad que es ideológica.

Martin (1995) considera que la posición de adjudicador es bastante rara, y que en la historiografía se siente más bien como poco académica, aparte de que asumir una posición moral tendería a reducir el espectro de posibles lectores sólo a aquellos que comparten la propia posición autoral.

Sólo en el último enunciado del párrafo (4) la autora retoma su propia voz al introducir un juicio de compromiso autoral referido a al ejército criollo como «un nuevo y poderoso actor político», al que le atribuye acciones relevantes en el curso de los acontecimientos: «salvó al virrey de la caída»... y se introduce «definitivamente... en el juego interno del poder».

Este posicionamiento autoral pone en riesgo la solidaridad del autor con el lector. La posición del intérprete no es tan volátil y en general, gran parte del discurso de la historia tiende a desplegar la posición de registrador, para convencer o persuadir a los lectores de la verosimilitud de la interpretación. Por eso, muchas veces suele iniciarse el texto con una interpretación que luego se sustancia cuidadosamente con un registro objetivo de los eventos y con la incorporación de fuentes primarias (recurso que no podemos identificar en el fragmento que analizamos).

Esta delicada interrelación entre los significados ideativos, interpersonales y textuales en el nivel de la semántica discursiva sirve para construir una explicación aparentemente fáctica y objetiva del pasado, pero en realidad construye una interpretación y una perspectiva particular y por ende, subjetiva. Parte de la retórica de la historia consiste en cambios de posicionamiento de la voz autoral a medida que despliega en su discurso los acontecimientos del pasado, pasando desde el registro objetivo de los eventos, a la interpretación de las habilidades de participantes más o menos individualizados, a la adjudicación de moralidad y o confiabilidad de los mismos.

El análisis de la Valoración ofrece evidencia lingüística para respaldar muchas de las cuestiones que problematiza la historiografía en términos teóricos, porque muestra claramente que la historia, incluso la narración histórica, no es simplemente una presentación neutra de hechos y factores, sino más bien, un proceso de interpretación. El análisis de los textos evidencia que los diversos significados dependen de cómo éstos son realizados lingüísticamente y la selección u omisión de los eventos presentados en el texto inclinan o sesgan el texto de una u otra manera. La selección de significado ideacional que redundante con el significado interpersonal, por ejemplo, es una estrategia clave para naturalizar una determinada posición.

El análisis del empleo de los recursos de Valoración también ha demostrado que aun cuando los escritores reconozcan explícitamente las diferentes posiciones que pueden plantearse acerca de una serie de eventos pasados, y aparenten dejar lugar para que el lector escoja entre esas diversas interpretaciones, en realidad, siempre hay una que es la que se avala o se respalda. De manera que aunque el texto no se presente como dogmático o monoglósico, el escritor emplea siempre una estrategia persuasiva muy compleja (aunque sea de manera inconsciente) que aparece como «objetiva» y que oscurece su subjetividad. La neutralidad autoral es, en otras palabras, una construcción discursiva, un efecto retórico.

Bibliografía

- Berkhofer, R.F. (1995).** *Beyond the Great Story. History as Text and Discourse.* London–Massachusetts: Harvard University Press.
- Burke, P. (1991).** *New Perspectives on Historical Writing.* Oxford: Polity Press in association with Blackwell.
- Carr, D. (1986).** *Time, Narrative, and History.* Bloomington: Indiana University Press.
- Carr, E.H. (1964).** *What is History?* London: Penguin Carr.
- Coffin, C. (2000).** «History as Discourse: Construals of Time, Cause and Appraisal». Tesis PhD.
- (2006). *Historical Discourse. The Language of Time, Cause and Evaluation.* London: Continuum.
- Ghio, E. y Fernández, M.D. (2008).** *Lingüística sistémico–funcional. Aplicaciones a la lengua española.* Santa Fe: Ediciones UNL – Waldhutter Editores.
- (2011). «Tema tópico y flujo de la información en un fragmento de la Crónica de España de Alfonso X». En Barbara, L. & E. Moyano (eds.), *Exploraciones sistémico–funcionales en portugués y español. Textos y lenguaje académico.* Los Polvorines/San Pablo: UNGS–PUCSP.
- Halliday, M.A.K. (1985/1994).** *Introduction to Functional Grammar, Second Edition.* London: Edward Arnold.
- Hunston, S. & Thompson, G. (2000).** *Evaluation in Text.* Oxford: Oxford University Press.

- Jameson, F. (1984).** «Foreward». En Lyotard, J. «The Postmodern Condition: a Report on Knowledge». *Theory and History of Literature*, Vol. 10. Manchester: Manchester University Press, pp. 7–11.
- Jenkins, K. (1991).** *Rethinking History*. London: Routledge.
- Kaplan, N. (2004).** «Nuevos desarrollos en los estudios de la evaluación en el lenguaje. La teoría de la Valoración». En *Boletín de Lingüística*, Vol. 22, julio/diciembre. Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 52–78.
- Kress, G. (1989).** «Texture and Meaning». En Andrews, R. (ed.). *Narrative and Argument*. Milton Keynes: Open University Press.
- Macor, D. y otros. (2011).** *Signos santafesinos en el Bicentenario*. Santa Fe: Espacio Santafesino Ediciones.
- Martin, J.R. (1992).** *English Text: System and Structure*, Amsterdam, Benjamins.
- (1995). «Interpersonal Meaning, Persuasion, and Public Discourse: Packing Semiotic Punch». *Australian Journal de Linguistics* 15, pp. 3–67.
- (1997). «Analysing genre: functional parameters». In F. Christie and J.R. Martin (eds.). *Genres and Institutions: Social Processes in the Workplace and School*. London: Pinter, pp. 3–39.
- (2000a). «Beyond Exchange: APPRAISAL Systems in English». En Hunston, S. and Thompson, G. (eds.). *Evaluation in Text*. Oxford: Oxford University Press, pp. 142–175.
- (2000b). «Grammar meets genre – reflections on the “Sydney School”». *Arts: the journal of the Sydney University Arts Association* 22, pp. 47–95.
- (2003). «Making history in re/reading the past». In J.R. Martin and R. Wodak (eds.). *Re/reading the Past: Critical and Functional Perspectives on Time and Value*. Amsterdam: Benjamins, pp. 19–57.
- (2004). «Sense and sensibility: texturing evaluation». In J. Foley (ed.). *Language, Education and Discourse: Functional Approaches*. London: Continuum, pp. 270–271.
- Martin, J.R. & Rose, D. (2003).** *Working with Discourse*. London: Continuum.
- (2007). *Genre Relations*. London: Equinox.
- Martin, J.R. & P.R.R. White (2005).** *Language of Evaluation: Appraisal in English*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Mónaco, F. & Fernández, D. (2008).** «El análisis del discurso historiográfico: aportes desde la Lingüística Sistemática Funcional y el análisis crítico del discurso». *Texturas*, Año 8, n° 8. Santa Fe: Ediciones de la UNL.
- Oteiza, T. (2009).** «Solidaridad ideológica en el discurso de la historia: Tensión entre orientaciones monoglosicas y heteroglosicas». En *Signos*, Vol. 42. Chile: Universidad de Santiago de Chile, pp. 219–244.
- Oteiza, T. & Pinto, D. (2008).** «Agency, responsibility and silence in the construction of contemporary history in Chile and Spain». In *Discourse & Society*, Vol. 19 (3). Los Angeles, London, New Delhi and Singapore: SAGE Publications, pp. 333–358. www.sagepublications.com
- Oteiza, T. y Pinuer, C. (2012).** «Prosodia valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia». En *Discurso y Sociedad*, Vol. 6(2), pp. 418–446.
- Ricoeur, P. (1988).** *Time and Narrative*, Vol. 3. London: The University of Chicago Press.

- Skinner, Q. (2007).** Lenguaje, política e historia. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Stanford, M. (1986).** *The Nature of Historical Knowledge*. Oxford: Blackwell.
- (1994). *A Companion to the Study of History*. Oxford: Blackwell.
- White, H. (1976).** «The Fictions of Factual Representation». En Fletcher, A. (ed.). *The Literature of Fact*. New York: Columbia University Press, pp. 21–44.
- (1978). *Tropics of Discourse*. London: John Hopkins University Press.
- (1987). *The Content of the Form: Narrative Discourse and Historical Representation*. London: John Hopkins University Press.
- (2003). *El texto histórico como artefacto literario*. Buenos Aires: Paidós.